

Tecnología Conveniente

En la actualidad, febrero 2021, Argentina enfrenta grandes desafíos en materia de incorporación tecnológica para el Estado, empresas y negocios y el mundo académico también. La presencia de la pandemia Covid 19 y su extensión en este tiempo comúnmente llamado nueva normalidad ha acelerado los tiempos de la adopción de nuevos paradigmas en materia de hardware y sistemas como así también la aceleración de tecnologías industria 4.0 e Internet de la Cosas (IoT). También consideremos la inminente adopción por parte de nuestro país de tecnología 5 G que permitirá la realización de actividades vedadas hasta el día de hoy por ejemplo el manejo de vehículos autónomos y mayor uso intensivo de herramientas de inteligencia artificial (IA).

Como país se debe fijar un principio rector o plan maestro vinculado a la adopción de las tecnologías más convenientes para nuestro país.

Muy conocido es en el mundo el caso de Finlandia que tiene una comisión parlamentaria para tratar los temas del futuro para ese país integrada por especialistas en cada tema.

Ante estos avances veloces y disruptivos Argentina debe contar con una comisión de tipo parlamentaria para analizar y tomar decisiones de este tipo. Sus integrantes muy bien pueden ser académicos de universidades nacionales. Esta comisión debe funcionar con integrantes ad honorem para no crear más burocracia gubernamental.